

86

124

Montevideo, 6 de diciembre de 1948.

Señora Da. Lucila F. de De Santiago.

Muy distinguida señora:

Dando carácter oficial a la conversación que, por amable oficio del Prof. D. Agustín Beraza, tuve el honro de mantener con Vd. y sus hijos el viernes 3 del corriente, me complazco en significarle que, por ley del 12 de enero de 1948, ha sido creado el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios.

Este Instituto depende del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, y cumple, entre otros, los siguientes cometidos fundamentales: reunir y custodiar los documentos relacionados con la vida y la obra de los escritores uruguayos, así como todos aquellos otros testimonios de ese carácter, ilustrativos de una época; y realizar estudios metódicos y trabajos de divulgación, con la base de los materiales que reúna y demás fuentes de consulta en poder de los organismos oficiales o existentes en colecciones particulares.

En la actualidad, nuestro Instituto, al cual ya se han confiado o donado los archivos de José Enrique Rodó y Julio Herrera y Reissig, y que ya traba-

ja, también, sobre el de Horacio Quiroga, está procurando concentrar, de acuerdo con lo que establece la ley de su creación, el mayor número posible de originales, cartas, documentos, fotografías y libros pertenecientes a autores uruguayos, y llevar a cabo, igualmente, un vasto inventario general de esos mismos materiales, que se encuentran en poder del Estado o son guardados por la devoción familiar o amistosa.

- Es en esta consecuencia, muy distinguida señora, que me permito solicitar una autorización de su parte, para que uno de nuestros investigadores pueda tener acceso a los valiosos originales, documentos, cartas y fotografías de D. Ramón De Santiago, que obran en poder de Vd., a fin de inventariarlos, y proceder a la reproducción fotográfica y mecanografiada de ellos.

Desde ya, profundamente agradecido por la deferencia que Vd. y sus hijos se sirvan dispensar al Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, tengo el honor de reiterar, pues, a Vd. las seguridades de mi consideración más distinguida.

Carlos Alberto Passos

Director Interino

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ARCHIVOS
LITERARIOS, en la Biblioteca Nacional, Eduardo Ace-
vedo 1475.-